



En nota diplomática, México reclama a Estados Unidos “acción injerencista”

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en las que mostró abierto rechazo a la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), representan “una acción inaceptable de injerencia” que contraviene la soberanía mexicana, reclamó el gobierno de México en una nota diplomática.

Esta comunicación se envió el mismo jueves, tras conocerse la posición de Washington, expuesta por medio de su representante en México, y fue difundida ayer por el

presidente Andrés Manuel López Obrador en la mañana de Palacio Nacional.

En el texto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) manifestó su extrañamiento y subrayó que los dichos del representante de la Casa Blanca en nuestro país no guardan el nivel de respeto mutuo entre ambas naciones.

“La declaración del embajador de Estados Unidos, expresando una postura en este tema, que es de carácter estrictamente interno del Estado mexicano, representa una acción inaceptable de injerencia, contraviene la soberanía de los Estados Unidos Mexicanos y no refleja el grado de respeto mutuo que carac-

teriza las relaciones entre nuestros gobiernos”, enfatizó la cancillería en la nota remitida a Washington.

Detalló que el objetivo de la reforma al PJF es fortalecer el estado de derecho mediante cambios que se realizan a través de los lineamientos establecidos en la Constitución.

“La SRE expresa su profundo extrañamiento por dicha declaración del embajador Salazar sobre cuestiones internas y de plena soberanía nacional. El gobierno de México está comprometido con un Poder Judicial que goce de verdadera independencia, autonomía y legitimidad, fortaleciendo así el estado de derecho y mejorando el acceso a la justicia para todos”, señala el texto.